

27/01/2021

Dictan condena de 10 años y un día de presidio contra imputado que mató a un hombre en Renca

Con el desarrollo de la investigación y en el juicio, los fiscales Ulises Berrios y Jonathan Coloma lograron acreditar que el crimen fue perpetrado el día 13 de enero de 2019, cuando la víctima, Reinaldo Lazo Ávila, se encontraba en la vía pública, cerca de las calles Angamos con El Cerro, en la comuna de Renca.

Hasta ese lugar llegó el acusado, Mario Jesús Caballero Cartes (de 25 años), quien sin causa justificada procedió a agredir con un cuchillo a la víctima, propinándole

puñaladas en la pierna derecha y en la zona del hemitorax, quedando con una herida cortopunzante penetrante torácica que le provocó la muerte.

Por este hecho, el acusado fue sentenciado a cumplir la pena de diez años y un día de presidio, como autor del delito consumado de homicidio simple.

En su acusación, la Fiscalía solicitó la pena de 15 años de presidio y el tribunal -luego de conocidos los antecedentes- impuso la pena indicada.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369